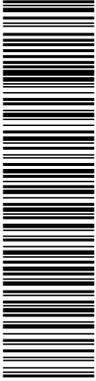


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto Provisencia dev_tasa bolsa admvto_2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ADWVK-3ENM0-H3IWI</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE-PRESIDENTE del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 19/04/2022 10:59	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/04/2022 10:59



## EDICTO

Con fecha 19 de abril de 2022 se ha dictado por la Alcaldía-Presidencia, Decreto del siguiente tenor literal:

*“En el BOCM nº 476 de 28 de diciembre de 2021 se publicó anuncio relativo a la convocatoria para cubrir mediante turno libre (1) una plaza de personal funcionario de carrera con la categoría de Administrativo, escala de Administración General, subgrupo C1, incluida en la OPE de 2018 y la creación de una bolsa de empleo de personal funcionario interino de la misma categoría.*

*Resultando que mediante convocatoria publicada en el BOCM de 18 de junio de 2018 se inició un proceso selectivo para la creación de una Bolsa de empleo para cubrir puestos de Administrativo mediante nombramiento interino o contrato laboral temporal, cuya tramitación se encuentra en curso y que sería extinguida tras la resolución del proceso selectivo de la plaza de Administrativo referida en el primer párrafo.*

*A la vista de lo anteriormente expuesto se dispone:*

**Primero.** - *Dejar sin efecto la convocatoria publicada en el BOCM de 18 de junio de 2018 para la creación de una Bolsa de empleo para cubrir puestos de Administrativo mediante nombramiento interino o contrato laboral temporal.*

**Segundo.** - *Proceder a la devolución de las tasas a los aspirantes del referido proceso selectivo que así lo soliciten, proporcionando la posibilidad de compensación para aquellos que opten por su participación en el nuevo proceso convocado por turno libre (BOCM 28/12/2021).”*

En Villaviciosa de Odon a la fecha y con la firma digital que figura en el documento

El Alcalde-Presidente,  
Fdo.: Raúl Martín Galán

